



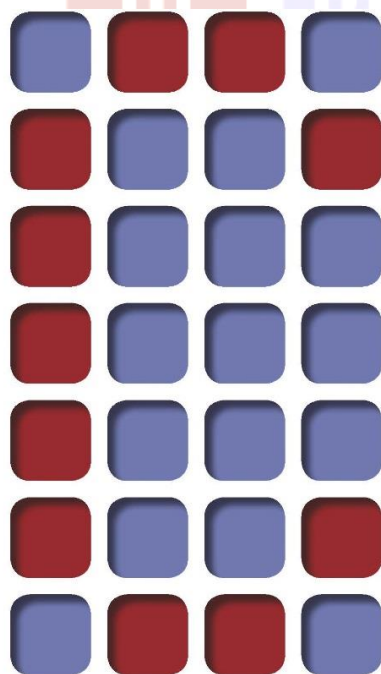
# OTRI

## Universidad Complutense de Madrid

OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Unidad de Información Científica y Divulgación de la Investigación

# La UCM convoca nuevas ediciones del Concurso de Divulgación Científica y del Premio de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento



VII Concurso de Divulgación Científica de la UCM 2016



Con el objetivo de contribuir a la divulgación de la ciencia y reconocer el trabajo de transferencia de la investigación a la empresa y a la sociedad, el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento convoca la [VII edición del Concurso de Divulgación Científica](#) y el [III Premio de Transferencia de Tecnología y de Conocimiento](#).

A partir del 20 de octubre y hasta el 15 de noviembre, cualquier persona perteneciente a la comunidad complutense, tanto de forma individual como colectiva, podrá presentarse al VII Concurso de Divulgación Científica y optar por uno de los doce premios que se otorgarán.

En total, son cuatro las modalidades propuestas: noticia, vídeo, fotografía y opinión científico-divulgativos. Cada una compuesta por tres premios dinerarios. El fallo del jurado, que se publicará en la web de la UCM, tendrá en cuenta, entre otros criterios, el carácter inédito de los trabajos, el atractivo de sus títulos e imágenes, su cercanía a la actualidad y su capacidad divulgativa y didáctica.



# OTRI

## Universidad Complutense de Madrid

OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Unidad de Información Científica y Divulgación de la Investigación

En cuanto al III Premio de Transferencia de Tecnología y Conocimiento, este galardón busca premiar las mejores historias de transferencia de resultados de investigación a la empresa en tres categorías: ciencias biomédicas y de la salud, ciencias experimentales e ingenierías, y ciencias sociales y humanidades.

El jurado, para proceder a su decisión, considerará aspectos como las patentes, los acuerdos de licencia, los contratos universidad-empresa (art. 83), la creación de empresas de base tecnológica (EBT) o la puesta en el mercado del producto desarrollado.

Los ganadores de ambos premios podrán recoger el galardón en un acto que se celebrará en el mes de abril.

Puedes encontrar toda la información y los formularios de inscripción en la web de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), en los siguientes enlaces:

<http://www.ucm.es/concurso-divulgacion-cientifica-ucm>

<https://www.ucm.es/otri-cc-premio-transferencia-tecnologia>



Para más información:

**Rosa Mecha**, responsable de las Áreas de Cultura Científica y Divulgación y de Apoyo a la Creación de EBTs de la UCM.

Emails: [rmechalo@ucm.es](mailto:rmechalo@ucm.es) [uccucm@ucm.es](mailto:uccucm@ucm.es)

Teléfonos: 91 394 6448/6369